



OFICIO N° 118294
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.70°/373

VALPARAÍSO, 10 de septiembre de 2025

El Diputado señor RICARDO CIFUENTES LILLO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado actual de la Ruta D-415, considerando la factibilidad de realizar obras de mejoramiento debido a que la calzada presenta un marcado deterioro, lo que afecta la conectividad y seguridad de los vecinos y transeúntes que utilizan este camino regularmente.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE
COQUIMBO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7166536E12CB09A2



Valparaíso, 09 de septiembre de 2025
Materia: Oficiase a la Seremi de Obras
Públicas de la región de Coquimbo.

**A: SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE LA
REGIÓN DE COQUIMBO.**

DE: RICARDO CIFUENTES L., DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

Junto con saludar, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y artículo 308 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar, en virtud de la facultad fiscalizadora, a la Seremi de Obras Públicas de la región de Coquimbo para que dé cuenta de la situación que paso a detallar.

La Junta de Vecinos de Quebrada de Martínez ha manifestado su reclamo y preocupación por el deterioro de la ruta D415 que une el Peñón con la Quebrada de Martínez. Según señalan, el estado de la calzada presenta un marcado deterioro, lo que afecta la conectividad y seguridad de los vecinos y transeúntes que utilizan este camino regularmente.

Dicho mejoramiento contribuiría al bienestar de la comunidad, facilitando el tránsito, mejorando la calidad de vida y promoviendo el desarrollo social y económico del sector. Además, una correcta mantención y rehabilitación de la infraestructura fortalecería la seguridad de la zona.

Es por esto que solicito a Ud. informar acerca del estado actual de la Ruta D415, además la factibilidad de realizar obras de mejoramiento por la situación que indica.



Atentamente,


RICARDO CIFUENTES L.
DISTRITO 5


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RICARDO CIFUENTES L.

